

AÑO 2026

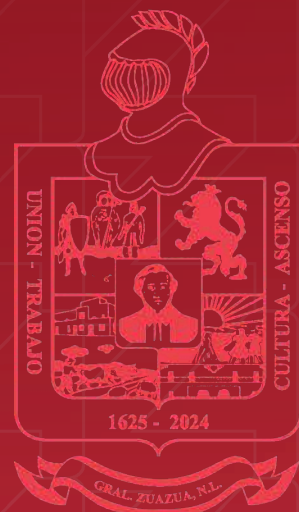
NÚMERO 40

TOMO 01

24 SEPTIEMBRE, 2026



SECRETARÍA DEL
REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO



GACETA MUNICIPAL

MEDIO DE DIFUSION OFICIAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, N.L.

HECHOS PARA TRANSFORMAR



DIRECTORIO

C. ELVA DEYANIRA MARTINEZ GONZALEZ

C. RAUL ALAN SEGOVIA NUÑEZ

C. ALEXIA LIZETH VEGA SOBREVILLA

C. OSCAR FERNANDO AYALA HINOJOSA

C. NELDA ISAMARY GALLEGOS VILLANUEVA

C. MANUEL DE JESUS EGUREN GARCIA

C. DORLY DEL SOCORRO VALLADARES LOPEZ

C. ANSELMO SANCHEZ ESQUIVEL

C. DANIELA LIZETH GOMEZ VILLANUEVA

C. MARIO ALBERTO ESCOTO GARCIA

C. PEDRO ANGEL MARTINEZ MARTINEZ

C. BERTHA ALICIA PARRA SALAZAR

C. MARICELA GALLEGOS VILLANUEVA

C. JESUS ALBERTO VEGA CASTILLO

C. ANA LAURA HUERTA SOSA

PRESIDENTA MUNICIPAL

PRIMER REGIDOR

SEGUNDA REGIDORA

TERCER REGIDOR

CUARTA REGIDORA

QUINTO REGIDOR

SEXTA REGIDORA

SEPTIMO REGIDOR

OCTAVA REGIDORA

NOVENO REGIDOR

DECIMO REGIDOR

DECIMA PRIMERA REGIDORA

DECIMA SEGUNDA REGIDORA

SINDICO PRIMERO

SINDICA SEGUNDA

AUTORIDADES COMPETENTES DE LA PUBLICACIÓN

LIC. LUIS JOAQUIN PEREZ REYNA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE GOBIERNO
COORDINACION TÉCNICA



CONTENIDO

Convocatoria de Subasta Pública No. 01/2026	Pág. 3.
---	---------



HECHOS PARA TRANSFORMAR

CONVOCATORIA DE SUBASTA PÚBLICA

El Municipio de General Zuazua, Nuevo León, con fundamento en los artículos 209, 211, 212, 214 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento al acuerdo del R. Ayuntamiento emitido en la Octogésima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha de 21-veintiuno de abril del 2026-dos mil veintiséis, mediante el cual se autorizó la desincorporación del bien inmueble objeto de la presente y su posterior enajenación, convoca al público en general para que participe en la subasta pública de dicho bien, conforme a lo siguiente:

Subasta pública que tendrá verificativo el día 19-diecinueve de octubre del 2026-dos mil veintiséis, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Juárez número 111, Colonia Centro, en el Municipio de General Zuazua, Nuevo León, en la que se adjudicará al postor ganador el bien inmueble identificado y descrito de la siguiente manera:

No. DE SUBASTA	DESCRIPCIÓN
01/2026	Bien inmueble con una superficie total de 22,298.274 m2, con número de expediente catastral 06-452-006, ubicado en el interior de Vynmsa North Industrial Park

I.- Predio con el número de expediente catastral 06-452-006, con una superficie total de 22,298.274 m²-veintidós mil, doscientos noventa y ocho metros cuadrados con doscientos setenta y cuatro milésimas, ubicado en Av. Industrial Lote 006, Manzana 452, en el interior del Parque Industrial Vynmsa North Industrial Park, sito en Giron Melchor Treviño, al poniente de la Carretera Monterrey-Laredo, a la altura del kilómetro 24.6, en el Municipio de General Zuazua, Nuevo León, teniendo las siguientes medidas y colindancias:

Polygono del predio objeto del presente instrumento, inicia en el vértice marcado con el número 1, ubicado en las coordenadas X=380,079.8263 y Y=2,863,500.6941; continúa en dirección Suroeste, con rumbo S 48°27'20.83" W y una distancia de 61.823 metros, hasta el vértice número 2; continúa hacia el Sureste, con rumbo S 42°32'05.70" E y una distancia de 252.323 metros, arribando al vértice número 3; continuando en dirección Noroeste, con rumbo S 47°27'54.30" W y una distancia de 47.170 metros, llegando al vértice número 4; continúa mediante una línea curva con rumbo general Sureste, con un radio de 23.000 metros, delta de 97°28'41.33", longitud de curva de 39.130 metros y subtangente de 26.216 metros, hasta arribar al vértice número 7; posteriormente, continúa hacia el Noreste, con rumbo N 47°27'54.29" E y una distancia de 159.136 metros, llegando al vértice número 6; finalmente, continúa en dirección Noroeste, con rumbo N 48°10'11.15" W y una distancia de 278.600 metros, cerrando el polígono en el punto de inicio.

Las medidas, rumbos y coordenadas antes descritas corresponden al levantamiento topográfico oficial del inmueble para todos los efectos legales y administrativos conducentes.

II.- En cuanto al precio de la venta, ésta se realiza con el valor más alto que resultó de los avalúos emitidos por la Dirección de Catastro de Gobierno Estatal y Grupo Financiero Banregio que opera en la entidad, siendo éste por la cantidad de \$26,677,000.00 (veintiséis millones seiscientos setenta y siete mil pesos 00/100 M.N.), la cual constituye la postura legal.

Para recibir las bases, conocer las características del bien objeto de la subasta pública y participar en dicho proceso, deberá registrarse en la Secretaría de Administración, ubicada en calle Juárez número 111, Colonia Centro, en el Municipio de General Zuazua, Nuevo León, en un horario de 09:00 a 12:00 horas, del día 15-quince de octubre del año en curso. Las bases y el proceso de registro no tienen costo alguno.

Convocatoria que se ordena publicar con un término de anticipación de 15-quince días mínimo a la fecha de la subasta, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación, en la tabla de avisos y Gaceta Municipal del R. Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León.

General Zuazua, Nuevo León, a 23 de septiembre del 2026

ING. JOSÉ MIGUEL ORTEGA POSADA
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA

LIC. OSCAR PATRICIO CERVANTES LEJA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

JUÁREZ 111, CENTRO DE ZUAZUA, 65750 GRAL. ZUAZUA, N.L.
TEL: 825 247 0318